



ACTA No. 008-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, REALIZADA EL 27 DE FEBRERO DE 2019.

En la Ciudad de Bolívar, Provincia del Carchi, hoy miércoles 27 de febrero del 2019, siendo las 09:00 am en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Jorge Angulo Dávila, Alcalde; y, con la asistencia de los Concejales: Señorita Samantha Congo, Señora Estela Llerena, Señora Bertha Flores, Señor Alex Pabón y Señor Carlos Aldas.; también se encuentra presente el Ingeniero Alejandro Rubio Director de Planificación, Doctor Javier Erazo Jefe del Departamento de Talento Humano, actúa como secretario el Abogado Robinson Folleco. El Sr. Alcalde pone en consideración el Orden del Día, sin haber ninguna observación se da lectura:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación de acta anterior.
4. Conocimiento, análisis y aprobación para el Comodato donde funcionaba antes la Escuela Jorge Regalado Coral de la Comunidad La Angelina a nombre de la junta Administradora de Agua Potable y Riego de la Comunidad la Angelina.
5. Conocimiento de la actualización del orgánico funcional institucional del GADMC-Bolivar.
6. Varios
7. Clausura.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Una vez constatado el quórum respectivo el Señor Alcalde declara Constituido el Órgano Legislativo. **SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - Al existir el quórum correspondiente el señor Alcalde, declara instalada la sesión. **TERCER PUNTO.-** No se procedió a lectura a ninguna acta. **CUARTO PUNTO. – CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA EL COMODATO DONDE FUNCIONABA ANTES LA ESCUELA JORGE REGALADO CORAL DE LA COMUNIDAD LA ANGELINA A NOMBRE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y RIEGO DE LA COMUNIDAD LA ANGELINA.** Una vez analizado el punto en mención, se procede a tomar votación, por lo que por unanimidad se resuelve: **RESOLUCIÓN 001-08-2019. POR UNANIMIDAD EL CONCEJO APRUEBA EL COMODATO DONDE FUNCIONABA ANTES LA ESCUELA JORGE REGALADO CORAL DE LA COMUNIDAD LA ANGELINA A NOMBRE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y RIEGO DE LA COMUNIDAD LA ANGELINA POR 10 AÑOS.** **QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGÁNICO FUNCIONAL INSTITUCIONAL DEL GADMC-BOLIVAR.** El doctor Javier Erazo jefe de talento humano procede a exponer y dar las explicaciones correspondientes al orgánico funcional; por lo que se da por conocido por el conejo. **CLAUSURA.** - señoras, señores Concejales, se les agradece por la presencia en la Sesión y sin más que tratar el señor Alcalde clausura la Sesión, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, para constancia de lo actuado firman:

Sr. Jorge Angulo Dávila

ALCALDE DEL GADMCB

Ab. Robinson Folleco

SECRETARIO GENERAL